

## ANUNCIOS PARTICULARES

### Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2

2025/04347 *Anuncio del Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2 sobre la aprobación inicial del Reglamento sobre la Celebración de Sesiones Electrónicas de los Órganos de Gobierno.*

#### ANUNCIO

En sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (Área de Gestión C3/V1), celebrada el día 11 de abril de 2025, se aprobó inicialmente el Reglamento de sesiones telemáticas del Consorcio, por lo que se procede a efectuar la exposición al público por el plazo de treinta días, al efecto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mencionado Reglamento, que se encuentra a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (Área de Gestión C3/V1),

<http://consorcioredes3v1.sedelectronica.es>

En el supuesto de no presentarse reclamaciones durante el periodo señalado, el Reglamento de sesiones telemáticas del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (Área de Gestión C3/V1), se entenderá definitivamente aprobado.

Castelló de la Plana, 11 de abril de 2025.—La secretaria, Montserrat Paricio Comins. —La presidenta M.ª Carmen Climent García.

